



PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

(ORDEN 25/2016 DE 13 DE Junio de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura
y Deporte)

CEIP RAFAEL MATEU CÁMARA

CÓDIGO: 46015800

VALENCIA

CURSO 2017-2020



DATOS DEL CENTRO	
CÓDIGO DEL CENTRO	46015800
NOMBRE	CEIP RAFAEL MATEU CÁMARA
DIRECCIÓN	PZA CERAMISTA GIMENO S/N
LOCALIDAD	VALENCIA
CÓDIGO POSTAL	46006
CORREO ELECTRÓNICO	46015800@gva.es
TELÉFONO	962566720
PÁGINA WEB	http://mestreacasa.gva.es/web/rafaelmateucamara



INDICE

Introducción

A) Justificación

1. Mejora que se pretende conseguir con este plan:

- a. ámbito pedagógico
- b. ámbito de convivencia
- c. ámbito de coordinación
- d. ámbito de la coeducación y la igualdad de género
- e. ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral
- f. ámbito de salud
- g. otros

B) Horario general del centro

1. Horario de apertura y cierre del centro

2. Horario lectivo

3. Horario no lectivo:

a. Horario de comedor

b. Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario

c. Otros (si es el caso: apertura anticipada...)



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

- C) Planificación de la actividad docente hasta las 17h
 - 1. Docencia
 - 2. Otras horas de dedicación en el centro:
 - a. Actividades de coordinación docente
 - b. Atención a las familias

- D) Implicación del profesorado del centro en la supervisión de la actividad no lectiva

- E) Planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario

- F) Planificación de los servicios complementarios de comedor y transporte.

- G) Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades de apoyo en las actividades extraescolares.

- H) Previsión de actuaciones formativas para la comunidad educativa (padres y madres y docentes) asociadas a la aplicación de este plan específico que se incluirá en la PGA

- I) Previsión de seguimiento y evaluación del Plan Específico de organización de la Jornada Escolar con la participación de toda la comunidad escolar



INTRODUCCIÓN

Desde nuestro Centro, y siguiendo la propuesta realizada por la Administración de ofrecer un mejor servicio educativo a la sociedad valenciana, nos planteamos acogernos al presente programa de Organización de la Jornada Escolar que enriquece la perspectiva de atención al alumnado, puesto que permite distintas y variadas alternativas de estructuración de la misma. Vaya por delante que desde nuestro planteamiento profesional no se nos ocurriría realizar propuestas que supusieran empeorar las condiciones educativas o que manifiestamente provocaran una disminución de la calidad de la enseñanza.

En un momento como el presente, de tanta diversidad e inestabilidad laboral y que cambia con muchísima rapidez, creemos que el sistema educativo debe también ofrecer alternativas prácticas y dinámicas a las distintas necesidades que nos planteen nuestros usuarios. En este sentido, los horarios de los Centros creemos que deben ser tratados dentro de un contexto de jornada escolar que contemple tres grandes segmentos temporales:

- * Horario del Centro
- * Jornada laboral del profesorado
- * Horario lectivo del alumnado

los cuales no tienen por qué coincidir necesariamente en su totalidad.

Es por ello que presentamos este proyecto desde la búsqueda de una mejora educativa desde un punto de vista cualitativo, con un reparto más proporcionado de las distintas actividades escolares (áreas de aprendizaje) en las sesiones matinales, y extraescolares (otras actividades) que se realizarían después del mediodía, tras la comida, permitiendo organizar y aprovechar de manera más racional las tardes.



A) Justificación

Como profesionales de la educación buscamos, por supuesto en coordinación con las familias de nuestros alumnos, que la educación favorezca un desarrollo integral de las capacidades de los alumnos, y por ello proponemos para nuestro centro un plan de organización de la jornada escolar flexible, debido a que estamos convencidos de que con ello mejoraremos en los diferentes ámbitos que se proponen para mejorar nuestra labor, especialmente el ámbito pedagógico, el ámbito de convivencia en el centro y el ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral, la salud, además de mejorar significativamente la organización de algunos aspectos como puede ser el comedor escolar y de coordinación docente.

1. Mejoras que se pretenden conseguir con este plan:

a. ámbito pedagógico

La experiencia nos demuestra año tras año que el rendimiento de los alumnos durante la jornada de mañana es mayor. Las sesiones de la tarde, especialmente en los alumnos más pequeños, está comprobado que no son tan positivas como las de mañana. El parón que se produce a mediodía hace que el reingreso a las aulas por la tarde sea más dificultoso para estos alumnos, los cuales no prestan la atención suficiente. Evitar ese intervalo de tiempo que se produce a mediodía pensamos que sería positivo para mantener mejor la atención de los alumnos. La experiencia de los últimos cursos académicos, en los que se puso en marcha un horario solo de mañana los viernes, nos permite apreciar cómo los alumnos muestran una mayor motivación hacia las tareas escolares sabiendo que ya no han de volver por la tarde. Además, consideramos de suma importancia que con el nuevo horario se reducirían las ausencias escolares de la tarde, ya que hay algunas familias de Educación Infantil a las que por diversos motivos les cuesta mucho volver a traer a los niños por la tarde después de comer. Igualmente, debido a la hora de salida de los niños del colegio por la tarde, y teniendo en cuenta que la mayoría tienen actividades extraescolares de diversos ámbitos, observamos



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

que nuestros alumnos en muchas ocasiones estén sobrecargados de trabajo, que terminen tarde sus tareas o que no tengan tiempo material para el estudio y la realización de actividades, además de las dificultades que esto supone para las familias. Con el horario de jornada escolar flexible los alumnos terminarían su jornada lectiva a las 14:00 h. y tras la comida tendrían toda la tarde para la realización de extraescolares, tareas, estudio y juego, sin olvidar el descanso tan necesario, por lo que la organización familiar estamos convencidos de que sería mucho mejor. Numerosos expertos en psicología, pedagogía, medicina y nutrición son partidarios de dicha jornada, ya que la capacidad de concentración es mayor por la mañana.

Por otra parte, a nivel de organización de las actividades también nos supondría un adelanto. Efectivamente, en muchas ocasiones, la organización de las actividades complementarias, tales como talleres, excursiones y demás, está muy condicionada por el horario. Es muy difícil organizar una actividad fuera del centro en el poco espacio que te ofrece la mañana, contando con desplazamientos, etc. Por lo tanto, en muchas ocasiones debemos pedir autorización a las familias para llegar más tarde. De esta forma nos ahorraríamos todos estos trámites y el tiempo se aprovecharía de mejor manera.

Y por último, pero no menos importante, si para los alumnos más pequeños defendemos la jornada continua por motivos de cansancio y bajo rendimiento en las horas de la tarde, para los alumnos mayores, además de ello, supone una facilidad en el paso al instituto, ya que esa continuidad horaria facilitaría el mantener los hábitos de estudio y de organización adquiridos en la etapa de primaria, sin necesidad de modificarlos. Además, la jornada horaria del colegio se equipara a la del instituto, facilitando la organización familiar.

b. Ámbito de convivencia

Contamos con alumnos que están en el centro desde las 9:00 h. de la mañana (en algunos casos desde las 8:00 h. en la escuela matinal) hasta las 17:00 h. (en algunos casos la estancia se prolonga hasta las 18:00 h. con las



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

actividades extraescolares organizadas por el AMPA). La experiencia nos dice que los principales focos de conflicto en los centros educativos se producen en el horario de comedor, así como la vuelta a las clases por la tarde. Pensamos que sería un paso adelante en la mejora de la convivencia del centro. Con la jornada continua los alumnos tendrán el tiempo mejor organizado, evitando el parón de tres horas que tienen en la actualidad y que, en ocasiones, es momento de ciertos conflictos.

c. Ámbito de coordinación

La coordinación entre profesionales es una de las premisas fundamentales para que nuestro proyecto educativo funcione. Debido a la cantidad de desdobles y apoyos que tenemos, dicha coordinación tiene que ser real y eficiente. Con el sistema propuesto, la coordinación entre profesores sería mucho más fácil, ya que las reuniones y trabajos colectivos que realizaríamos serían mucho más productivos. La tarde de los miércoles la destinaremos a Proyectos de Formación, así como a sesiones de coordinación. Por otra parte, al coincidir el horario escolar con el horario de trabajo del SPE, (el Servicio Psicopedagógico de Conselleria que atiende a nuestro Centro) se podría rentabilizar mucho más el trabajo de estos profesionales, al disponer de más tiempo en el que coincide en horario con el alumnado, de 9 a 14 h. Además, pensamos que el nuevo horario permite optimizar el tiempo dedicado a las tutorías y dar respuesta a más familias, ya que pensamos que es más fácil acudir a una tutoría o reunión de grupo a partir de las 15h/15:30 h. que a las 12:30 h.

d. Ámbito de la coeducación e igualdad de género

Uno de los objetivos de nuestro centro es fomentar la igualdad de género y la coeducación. Por lo tanto, todas las actividades desarrolladas cumplen este principio. De forma más explícita, en los talleres que se realizan durante el tiempo no lectivo potenciaremos la realización de juegos no sexistas, la lectura de cuentos que favorecen la igualdad...

CEIP Rafael Mateu Cámara



e. Ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral.

La implantación de la jornada continua permitiría una mejor conciliación de la vida familiar y laboral, ya que la flexibilidad horaria que esta jornada ofrece permite a cada familia, en función de sus necesidades, organizar su vida familiar: de 9:00 a 17:00 h., de 9:00 a 14:00 h., de 9:00 a 15:30 h. ó de 9:00 a 18:00, dando un abanico amplio de opciones.

Otro punto importante sería la reducción del número de viajes a la escuela por parte, en muchas ocasiones, de los abuelos encargados de ello.

f. Ámbito de Salud

Otro aspecto muy importante a tener en cuenta a la hora de realizar la petición de jornada continua es el tema de la salud. En nuestra ciudad disfrutamos de un clima estupendo, pero ello conlleva también que en determinados meses del año, las temperaturas que se alcanzan en horario de mediodía y tarde hacen totalmente desaconsejable que los niños permanezcan en las aulas, ya que el calor puede llegar a ser un verdadero problema. Consideramos que con horario de mañana, las clases se desarrollarían indudablemente en un ambiente mucho más saludable.

En cuanto a la hora de la comida, creemos que las 12:30 es una hora muy temprana para la comida principal del día, ya que los alumnos prácticamente acaban de almorzar a las 11:00. Con la jornada lectiva continua los alumnos terminarían su almuerzo a las 11:30 h. y empezarían a comer a las 14:00h en turno corrido, más fluido y continuado, lo cual nos parece más equilibrado que lo que se realiza actualmente. Con el actual modelo de jornada escolar partida, en un periodo de unas cuatro horas los niños ingieren ya tres de las cinco comidas prescriptivas del día.

Por otra parte, y para que la organización de la jornada lectiva del centro sea altamente beneficiosa, evitaríamos el problema que supone que los alumnos realicen determinadas actividades después de comer, por los riesgos médicos que eso conlleva. De esta forma evitaríamos el problema que supone



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

para la organización de los horarios la imposibilidad de desarrollar las clases de Educación Física en las primeras horas de la tarde. Así, los alumnos podrían dedicar los momentos posteriores a la comida al descanso, tan beneficioso y necesario para niños y niñas en estas edades, y de este modo afrontar las actividades lúdicas extraescolares de la tarde (en el caso de que las realizaran) con más energía y motivación.

B) Horario general del centro (Anexo II)

Nuestra propuesta de Horario del Centro contempla la posibilidad de que las familias que lo deseen **puedan continuar con el actual horario de entrada y salida** (de 9 de la mañana a 17h de la tarde) manteniendo, por supuesto, el servicio y el coste tasado por la Conselleria para el Comedor Escolar. Pero, al mismo tiempo, se atiende a las demandas de otras familias que se han dirigido en repetidas ocasiones al Centro mostrando su interés en la agrupación del horario lectivo en una única jornada intensiva matinal. Consideramos que con este planteamiento mejoraríamos nuestro servicio público adaptando la oferta horaria del Centro a las distintas necesidades familiares.



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

1. Horario de apertura y cierre del centro

HORARIO GENERAL DEL CENTRO						
Meses de JUNIO y SEPTIEMBRE						
Se continuará aplicando el horario general establecido por Conselleria: Horario Lectivo: de 9:00 a 13:00 Horario de Comedor: de 13:00 a 15:00						
Meses de OCTUBRE a MAYO						
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
HORARIO APERTURA		09:00	09:00	09:00	09:00	09:00
HORARIO CIERRE		17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
HORARIO LECTIVO		09:00 a 14:00	09:00 a 14:00	09:00 a 14:00	09:00 a 14:00	09:00 a 14:00
Horario no lectivo	Comedor	14:00 a 17:00 (Tiempo de comida hasta las 15:30)	14:00 a 17:00 (Tiempo de comida hasta las 15:30)	14:00 a 17:00 (Tiempo de comida hasta las 15:30)	14:00 a 17:00 (Tiempo de comida hasta las 15:30)	14:00 a 17:00 (Tiempo de comida hasta las 15:30)
	Actividades Extraescolares voluntarias y gratuitas	15:30 a 17:00	15:30 a 17:00	15:30 a 17:00	15:30 a 17:00	15:30 a 17:00
Otro horario no lectivo		<u>A CONFIRMAR ACTIVIDADES ACTUALES</u> <u>Apertura anticipada:</u> dependiendo de la demanda de las familias, se podría incluir el servicio de Escola Matinera, que supondría el adelanto del horario de apertura a las 8:00 hs (<u>a cargo de las familias</u>) <u>Cierre del Centro posterior al horario habitual:</u> dependiendo igualmente de la demanda familiar, se podrían llevar a cabo otras Actividades Extraescolares <u>a cargo de las familias</u> , que supusieran el cierre del Centro después de las 17:00 h.				



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

1. Horario lectivo

DETALLE DEL HORARIO LECTIVO POR ETAPAS

HORARIO LECTIVO EDUCACIÓN INFANTIL		
HORAS / SESIONES	ÁREAS	DURACIÓN
9:00 a 9:45	Entrada, rutinas, asamblea	45 minutos
9:45 a 10:30	Tareas más Cognitivas	45 minutos
10:30 a 11:15	Aseo/juego simbólico/almuerzo	45 minutos
11:15 a 11:45	1er Recreo - Almuerzo	30 minutos
11:45 a 12:30	Actividades refuerzo	45 minutos
12:30 a 13:15	Psicomotricidad/inglés/artística	45 minutos
13:15 a 13:30	2º Recreo – Breve descanso	15 minutos
13:30 a 14:00	Cuento/rincones/rutinas despedida	30 minutos

HORARIO LECTIVO EDUCACIÓN PRIMARIA		
HORAS / SESIONES	ÁREAS*	DURACIÓN
9:00 a 9:45	Áreas instrumentales, preferentemente	45 minutos
9:45 a 10:30	Áreas instrumentales, preferentemente	45 minutos
10:30 a 11:15	Áreas instrumentales, preferentemente	45 minutos
11:15 a 11:45	Recreo	30 minutos
11:45 a 12:30	Especialidades / Instrumentales	45 minutos
12:30 13:15	Especialidades / Instrumentales	45 minutos
13:15 a 14:00	Especialidades / Instrumentales	45 minutos

***Áreas:** en las tres primeras sesiones de la mañana se priorizarán, en la medida de lo posible, las áreas instrumentales, por ser las que requieren mayor atención y concentración del alumnado.
Las tres sesiones tras el recreo se completarían con el resto de áreas, incluyéndose las



especialidades (Música, Educación Física, Artística...) que conlleven actividades menos exigentes conforme avanza la jornada lectiva.

2. Horario no lectivo:

a. Horario de comedor /servicio de comida

Servicio de Comedor Escolar: de 14:00 a 17:00 h. (tres horas de duración como en la actualidad),_siendo el turno de comida de 1h y 30 minutos, acabando a las 15:30 como máximo el servicio de comidas, desarrollándose posteriormente diversas actividades, para las cuales se cuenta con el total apoyo de la empresa del servicio de comedor contratada hasta la fecha, para su desarrollo.

Los alumnos que utilicen el servicio de Comedor, durante este tiempo, estarán custodiados por las personas encargadas y responsables del Comedor, realizando las siguientes actividades:

14:00 a 15:30 h	<ul style="list-style-type: none">• Limpieza y aseo personal• Tiempo dedicado a la comida• Otras programadas por el personal encargado
15:30 a 17:00h	<ul style="list-style-type: none">• Propuesta de actividades extraescolares voluntarias y gratuitas

Las diferentes posibilidades de recogida de los alumnos en la salida están contempladas en el apartado de planificación de los servicios del comedor.



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

a. Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario y gratuitas

Se llevarán a cabo Talleres ofertados de forma gratuita por distintas entidades (Empresa de Comedor y/o AMPA y, en su caso, docentes) y coordinados/supervisados por el profesorado del Centro.

En el Plan de actividades se contemplará programación, actividades a desarrollar y temporalización.

Igualmente se invita al AMPA del Centro a participar, en su caso, según sus posibilidades organizativas.

El contenido y metodología de dichos Talleres tendrán carácter formativo pero no serán necesarias para el logro de los objetivos curriculares, y favorecerán el aprendizaje activo, significativo y cooperativo; serán actividades inclusivas, atenderán a la diversidad y contribuirán a la normalización lingüística del valenciano, fomentando en todo momento la igualdad de género.

La oferta de actividades vendrá determinada por las posibilidades de organización, y por los recursos materiales y personales disponibles. Así como previo la petición de las familias a través de un formulario para la buena organización y desarrollo de las mismas.

Los agrupamientos del alumnado no podrán ser superiores a lo establecido por la normativa vigente. No obstante se realizarán agrupaciones de alumnos interniveles, para trabajar también las relaciones sociales y de convivencia.

Estas actividades estarán reguladas en todo momento por el Reglamento de Régimen Interior vigente en el Centro. Igualmente, se deberán justificar debidamente las ausencias que se produzcan.


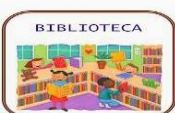


ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL CLAUSTRO

El Claustro propone las siguientes actividades:

- Biblioteca/cuenta cuentos
- Coro /Taller
- Juegos de mesa/juegos por rincones
- Club de Cine
- Juegos dirigidos en el patio

Plan específico de organización de la Jornada Escolar

<p>ETAPA INFANTIL 15:30 a 17h (voluntarias y gratuitas)</p>	LUNES	Cuenta cuentos	
	MARTES	Taller manualidades	
	MIÉRCOLES	Juego por rincones	
	JUEVES	Cine educativo	
	VIERNES	Juegos dirigidos en el patio	

<p>ETAPA PRIMARIA 15:30 a 17h (voluntarias y gratuitas)</p>	LUNES	Juego educativos de mesa	
	MARTES	Coro 4º-5º-6º/Taller manualidades	
	MIÉRCOLES	Biblioteca/estudio	
	JUEVES	Cine educativo	
	VIERNES	Juegos dirigidos en el patio	



a. Otros (si es el caso: apertura anticipada...)

Tal y como se viene haciendo hasta ahora, el centro ofrece la escuela matutina (desde las 8:00h) según la demanda de las familias y gestionado a través de las actividades y servicios del AMPA, siendo estos de cargo para las familias

C) Planificación de la actividad docente hasta las 17h

1. Docencia

Con la jornada escolar flexible, el equipo docente realizará **las mismas horas lectivas y complementarias** que con la jornada dividida, por tanto, la jornada del profesorado incluye las 5 horas de docencia con el alumnado para desarrollar las actividades curriculares, de 9 a 14h. A ello se añaden las 5 horas semanales complementarias de permanencia en el centro que en el siguiente punto se detalla.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horas de docencia	9h a 14h (5h)	9h a 14h (5h)	9h a 14h (5h)	9h a 14h (5h)	9h a 14h (5h)
Horas complementarias	5h en total distribuidas a lo largo de la semana (detalladas a continuación)				

2. Otras horas de dedicación en el centro:

2.1 Actividades de coordinación docente

Junto a las 25 horas semanales de docencia, el profesorado debe realizar 5 horas complementarias de permanencia en el centro, para el desempeño de actividades no lectivas de programación, atención a las familias, reuniones de coordinación, formación y desempeño de las actividades extraescolares de carácter voluntario.



Las horas complementarias del profesorado se distribuirán de la siguiente manera:

TARDE PEDAGÓGICA (miércoles) de 15:00 a 17:00

Actividades a realizar: coordinación de ciclos/etapa, claustro de profesores, formación, sesiones de evaluación, coordinación docente.

ACCIÓN TUTORIAL (martes) de 14:00 a 15:00

Actividades a realizar: atención a las familias

COCOPE /Trabajo personal /atención a la diversidad (jueves) de 14:00 a 15:00 (dependiendo del día asignado para la orientadora del SPE)

Actividades a realizar: actividades de coordinación docente y programación

TRABAJO DE NIVEL (lunes) de 14:00 a 15:00

Actividades a realizar: programación personal, preparación de actividades para el aula, trabajo por ciclo/etapa

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO

A lo largo de los siguientes días de la semana: lunes, martes, miércoles jueves y viernes de manera rotativa entre los profesores y un miembro del equipo directivo. De 15:30 a 17:00



2.2 Atención a las familias

ACCIÓN TUTORIAL (martes) de 14:00 a 15:00

Actividades a realizar: atención a las familias

CUADRO RESUMEN

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14h a 15h	Trabajo de Nivel	Acción tutorial		COCOPE Trabajo personal Atención a la diversidad	
15h a 17h			Tarde Pedagógica		
15:30 A 17h	Actividades extraescolares de carácter voluntario y gratuito (turnos rotativos docentes +1 miembro del equipo directivo)				

D) Implicación del profesorado del centro en la supervisión de la actividad no lectiva

Atendiendo a la orden 25/2016, el equipo docente del centro velará por el cumplimiento de las características de las actividades del periodo no lectivo de la jornada escolar, siendo estas de carácter lúdico, favoreciendo los aprendizajes significados y activos, además de ser inclusivas, que contribuyan a la normalización del valenciano y atiendan a la diversidad así como a la igualdad de género. Para ello el equipo docente propone, programa y coordina las actividades que se describen en el presente proyecto, apartado correspondiente, con todo el equipo de personas que lo lleva a cabo.

El horario acordado para estas actividades es de 15:30 a 17:00h desde el 1 de Octubre hasta el 31 de Mayo de cada curso escolar.



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

El alumnado que permanezca en el centro de 15.30h a 17.00h, tanto los del servicio de comedor como los que decidan volver de casa, estará atendido en todo momento por el personal a cargo de las actividades extraescolares.

La ratio en ningún caso será superior a la establecida con carácter general para las actividades lectivas. El profesorado, ante la realización del presente proyecto, se compromete a la posibilidad de realizar actividades extraescolares de carácter voluntario, además de colaborar y ayudar en la organización de las mismas, estando presentes como mínimo cada día, tal como dice la orden 25/2016 y de manera rotativa entre el claustro, un docente y un miembro del equipo directivo.

Hasta las 17h las funciones del profesor supervisor serán:

- Vigilar el correcto funcionamiento de las actividades que se desarrollen en el centro en horario no lectivo, pero de carácter voluntario para el alumnado.
- Mediar en caso de problemas de convivencia durante el desarrollo de dichas actividades, informando en todo momento de las incidencias ocurridas.
- Controlar al alumnado a lo largo de las diferentes horas de entrada y salida.
- Así como otros dispuestos por el equipo directivo en función de las necesidades detectadas en el centro.

De igual modo, el Claustro se compromete a realizar una evaluación de dichas actividades con el fin de mejorar y hacer que se consigan los objetivos propuestos. Dicha valoración conllevará:

- Ver el nivel de asistencia del alumnado
- Calidad de la actividad
- Coordinación adecuada de la actividad
- Grado de satisfacción de los participantes
- Propuestas de mejora



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

E) Planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario

ETAPA DE INFANTIL

TALLER DE : CUENTA CUENTOS
DESCRIPCIÓN: se realizarán actividades de animación lectora a partir de la narración, dramatización, cuentos motrices..
OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none">- Despertar el interés por la lectura- Desarrollar la creatividad a través de la escucha activa de los cuentos- Familiarizarse con la lectura y escritura- Transmitir valores a través de los cuentos
ETAPA O NIVEL A LA QUE VA DIRIGIDO: INFANTIL
RATIO: El establecido por la normativa vigente
PERSONAL NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDEN
1 docente/monitor por cada grupo de alumnos
GRADO DE IMPLICACIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO
Actividad llevada a cabo por monitores del comedor / docentes. Con el material existente en el centro, tanto en la biblioteca de aula como de centro.
TALLER DE : MANUALIDADES
DESCRIPCIÓN: Realización de talleres plástico/artístico a partir de diferentes materiales para la creación de diversos objetos, intentando fomentar el reciclaje.
OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la creatividad de los alumnos- Desarrollar habilidades artísticas y plásticas- Fomentar el reciclaje de materiales
ETAPA O NIVEL A LA QUE VA DIRIGIDO: INFANTIL
RATIO: El establecido por la normativa vigente



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

PERSONAL NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDEN
1 docente/monitor por cada grupo de alumnos
GRADO DE IMPLICACIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO
Actividad llevada a cabo por monitores del comedor / docentes. Con el material existente en el centro y el que sea necesario aportar.
TALLER DE : JUEGO POR RINCONES
DESCRIPCIÓN: Organización de los espacios para el juego simbólico y el juego por descubrimiento, así como de creatividad y cognitivo.
<u>OBJETIVOS</u> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la imaginación y el juego simbólico, tan importante en esta etapa.- Potenciar el desarrollo cognitivo a través del juego
ETAPA O NIVEL A LA QUE VA DIRIGIDO: INFANTIL
RÀTIO: El establecido por la normativa vigente
PERSONAL NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDEN
1 docente/monitor por cada grupo de alumnos
GRADO DE IMPLICACIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO
Actividad llevada a cabo por monitores del comedor / docentes. Con el material existente en el centro en las clases de infantil.
TALLER DE : CINE EDUCATIVO
DESCRIPCIÓN: Con el visionado de películas educativas se pretende transmitir valores tan importantes como la amistad, el respeto, la empatía, la paz, la solidaridad... por ello se hará una selección de cine educativo infantil, y se trabajará sobre ellas.
<u>OBJETIVOS</u> <ul style="list-style-type: none">- Trabajar de manera activa la educación en valores- Desarrollar habilidades sociales, civismo y actitudes para la mejora de las personas y en consecuencia de la sociedad



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

- Disfrutar del cine como parte de su tiempo libre y actividad cultural.
ETAPA O NIVEL A LA QUE VA DIRIGIDO: INFANTIL
RATIO: El establecido por la normativa vigente
PERSONAL NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDEN
1 docente/monitor por cada grupo de alumnos
GRADO DE IMPLICACIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO
Las aulas están dotadas de proyectores y se recopilarían películas y cortos educativos para la biblioteca de centro y uso de las actividades, como material educativo audiovisual.
TALLER DE : JUEGOS DIRIGIDOS EN EL PATIO
DESCRIPCIÓN: se buscará la realización de juegos en equipo dada su importancia, así como el trabajo de normas y turnos en los juegos. Proporcionaremos diversidad de juegos para la ocupación de su tiempo de ocio también fuera del colegio.
OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none">- Disfrutar del juego como un medio de aprendizaje- Aprender a respetar y asumir las normas y reglas de juego- Utilizar las capacidades y habilidades básicas para su desarrollo personal
ETAPA O NIVEL A LA QUE VA DIRIGIDO: INFANTIL
RATIO: El establecido por la normativa vigente
PERSONAL NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDEN
1 docente/monitor por cada grupo de alumnos
GRADO DE IMPLICACIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO
Actividad llevada a cabo por monitores del comedor / docentes. Con el material existente en el centro en las clases de infantil y material de EF /psicomotricidad



ETAPA DE PRIMARIA

TALLER DE : BIBLIOTECA /ESTUDIO
DESCRIPCIÓN: se realizarán actividades de animación lectora, lectura individual, pareja o grupal. Así como la realización de tareas escolares (de manera voluntaria y sin que se lleve a cabo un control de las mismas por parte del responsable del Taller).
OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none">- Despertar el interés por la lectura- Desarrollar la creatividad a través de la lectura- Fomentar el uso de la biblioteca, ya sea para placer o como estudio- Transmitir valores a través de la narrativa
ETAPA O NIVEL A LA QUE VA DIRIGIDO: PRIMARIA
RÀTIO: El establecido por la normativa vigente
PERSONAL NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDEN
1 docente/monitor por cada grupo de alumnos
GRADO DE IMPLICACIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO
Actividad llevada a cabo por monitores del comedor / docentes. Con el material existente en el centro, tanto en la biblioteca de aula como de centro, así como libros de lectura de los propios alumnos..
TALLER DE : MANUALIDADES
DESCRIPCIÓN: Realización de talleres plásticos a partir de diferentes materiales para la creación de diversos objetos, intentando fomentar el reciclaje.
OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la creatividad de los alumnos- Desarrollar habilidades artísticas y plásticas- Fomentar el reciclaje de materiales
ETAPA O NIVEL A LA QUE VA DIRIGIDO: PRIMARIA
RÀTIO: El establecido por la normativa vigente



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

PERSONAL NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDEN
1 docente/monitor por cada grupo de alumnos
GRADO DE IMPLICACIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO
Actividad llevada a cabo por monitores del comedor / docentes. Con el material existente en el centro y el que sea necesario aportar.
TALLER DE : JUEGOS DE MESA
DESCRIPCIÓN: Se hará uso de los juegos de mesa con carácter educativo como el ajedrez, las damas, parchis, dominó, trivial etc con un componente cognitivo importante que fomenta el aprendizaje
<u>OBJETIVOS</u> <ul style="list-style-type: none">- Aprender a través de los juegos de mesa- Respetar normas y reglas de los juegos
ETAPA O NIVEL A LA QUE VA DIRIGIDO: PRIMARIA
RÀTIO: El establecido por la normativa vigente
PERSONAL NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDEN
1 docente/monitor por cada grupo de alumnos
GRADO DE IMPLICACIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO
Actividad llevada a cabo por monitores del comedor / docentes. Con el material existente en el centro en las clases de primaria
TALLER DE : CINE EDUCATIVO
DESCRIPCIÓN: Con el visionado de películas educativas se pretende transmitir valores tan importantes como la amistad, el respeto, la paz, la solidaridad... por ello se hará una selección de cine educativo infantil, y se trabajará sobre ellas.
<u>OBJETIVOS</u> <ul style="list-style-type: none">- Trabajar de manera activa la educación en valores- Desarrollar habilidades sociales, civismo y actitudes para la mejora de las personas y en consecuencia de la sociedad



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

- Disfrutar del cine como parte de su tiempo libre y actividad cultural.
ETAPA O NIVEL A LA QUE VA DIRIGIDO: PRIMARIA
RATIO: El establecido por la normativa vigente
PERSONAL NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDEN
1 docente/monitor por cada grupo de alumnos
GRADO DE IMPLICACIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO
Las aulas están dotadas de proyectores, y se recopilarían películas educativas para la biblioteca de centro, como material audiovisual educativo.
TALLER DE : JUEGOS DIRIGIDOS EN EL PATIO
DESCRIPCIÓN: se buscará la realización de juegos en equipo dada su importancia, así como el trabajo de normas en los juegos. Proporcionaremos diversidad de juegos para la ocupación de su tiempo de ocio fuera del colegio.
<u>OBJETIVOS</u> <ul style="list-style-type: none">- Disfrutar del juego como un medio de aprendizaje- Aprender a respetar y asumir las normas y reglas de juego- Utilizar las capacidades y habilidades básicas para su desarrollo personal
ETAPA O NIVEL A LA QUE VA DIRIGIDO: PRIMARIA
RATIO: El establecido por la normativa vigente
PERSONAL NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDEN
1 docente/monitor por cada grupo de alumnos
GRADO DE IMPLICACIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO
Actividad llevada a cabo por monitores del comedor / docentes. Con el material existente en el centro y material de EF
TALLER DE : CORO ESCOLAR
DESCRIPCIÓN: Tal y como se viene haciendo en cursos anteriores, el maestro de música tuvo la iniciativa de crear un coro escolar y nuestra intención es mantenerlo. Esta actividad va dirigida a los alumnos voluntarios de 4º, 5º y 6º, por eso el mismo



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

dia se comparte con taller de manualidades para los alumnos que no van al coro.
OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none">- Disfrutar del canto en los ensayos y en actuaciones escolares- Conocer y aprender a utilizar la voz como medio de expresión artística.- Desarrollar capacidades inherentes al canto coral: atención auditiva, memoria, silencio...- Aprender un repertorio de canciones variado
ETAPA O NIVEL A LA QUE VA DIRIGIDO: PRIMARIA 4º-5º-6º
RÁTIO: El establecido por la normativa vigente
PERSONAL NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDEN
1 docente de música por grupo
GRADO DE IMPLICACIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO
Actividad realizada voluntariamente por el profesor de música, en el aula de dicha materia. Es una actividad que ya llevamos realizando en el centro y dado su éxito se mantiene para los alumnos voluntarios de los mencionados cursos. Esta actividad es compartida los martes junto con talleres (impartidos por monitores/docentes)

F) Planificación de los servicios complementarios de comedor y transporte.

El alumnado hoy en día continúa necesitando el servicio del comedor escolar. Por ello, para facilitar la conciliación familiar, al flexibilizar la jornada damos un abanico diverso de posibilidades de recogida de los alumnos: a las 14h, a las 15,30, 17h o 18h.

Otra ventaja con este horario es que los alumnos podrán realizar múltiples actividades lúdicas/educativas (detalladas anteriormente) que complementen su jornada lectiva, tanto en el centro escolar como fuera de él, con actividades extraescolares de carácter privado, o las que ofrece el centro (voluntarias y gratuitas).



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

De esta manera se establece una flexibilidad en el servicio del comedor que se adapta a las necesidades de las familias y del alumnado. Además, el alumnado podrá asistir a actividades fuera del colegio a partir de las 15:30 (tras la comida) si sus familias así lo desean.

COMEDOR ESCOLAR

Tendrá la misma duración, 3 horas (de 14 a 17h), durante las cuales se garantiza la permanencia en el centro de un miembro del equipo directivo. El servicio de comida finalizará como muy tarde a las 15.30h. Durante el tiempo restante hasta las 17:00 hs, el alumno podrá permanecer en el Centro para realizar las actividades extraescolares voluntarias y gratuitas acordadas, siendo supervisado y custodiado en el Colegio por el personal de empresa del comedor (responsables de los Talleres), así como por un miembro del Claustro y, como queda dicho, uno del Equipo Directivo.

ORGANIZACIÓN DEL COMEDOR

DE 14H A 15:30H	COMIDA
DE 15:30 A 17:00H	Plan de actividades llevadas a cabo por los correspondientes monitores con finalidad educativa: animación a la lectura, talleres, sesión de estudio... Se establecerá un plan de actuación con la empresa del comedor, programación, actividades a desarrollar y temporalización. Todo coordinado y supervisado por el equipo docente.



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

HORAS DE RECOGIDA /SALIDA

Se propone varias soluciones que proporcionan un amplio abanico para dar respuesta a las demandas de las familias.

A las 14:00h	sin comedor , después de la jornada lectiva
A las 15:30	comedor: servicio de comida . Coste igual al actual (tasado por Conselleria)
A las 17:00h	Comedor completo: menú +actividades extraescolares, coste del menú igual al actual(Tasado por Conselleria)
A las 18:00H <i>(dependiendo de la posible oferta de Actividades Extraescolares que realice el AMPA, las cuales ya serían a cargo, lógicamente, de las familias)</i>	comedor completo, (menú+actividades extraescolares voluntarias y gratuitas) más actividades extraescolares (AMPA) o simplemente entrada a las 17h y salida a las 18h para realizar dichas actividades.

Las familias usuarias del comedor, tanto si son o no beneficiarias de becas de comedor, habrán de indicar en la solicitud la preferencia de horario de salida.

También se podrá solicitar el servicio de comedor por días esporádicos como se está haciendo hasta ahora.

Por último, indicar que en nuestro centro no tenemos alumnado que solicite ni requiera de transporte escolar, por tanto no es necesaria ninguna coordinación con el servicio de comedor.



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

G) Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades de apoyo en las actividades extraescolares.

Tanto en horario lectivo como extraescolar, los principios de la inclusión y las medidas para la atención a la diversidad son prioritarias en nuestro centro; por tanto, en toda la planificación de las actividades gratuitas de carácter voluntario, los profesores coordinadores tendrán en cuenta siempre a aquellos alumnos que requieran una adaptación de las mismas y favorecerán su integración y desarrollo. Las actividades previstas no suponen un gran esfuerzo por parte de estos niños, y siempre se planificará con el objetivo de que puedan disfrutar y aprender de acuerdo con su nivel. Además, con los medios humanos de que disponemos podemos dar respuesta a todas las necesidades que se nos planteen.

En la planificación y coordinación de las actividades propuestas se atenderá a las necesidades específicas de estos alumnos y se hará referencia a la adaptación, en los casos que fuese necesario, así como el seguimiento y el asesoramiento al personal que lo lleve a cabo. En todo momento se fomentará la inclusión de dichos alumnos en el grupo, favoreciendo las relaciones y el respeto. El centro pondrá a disposición todo lo que se requiera y esté a su alcance para la atención de los mencionados alumnos.

H) Previsión de actuaciones formativas para la comunidad educativa (padres y madres y docentes) asociadas a la aplicación de este plan específico que se incluirá en la PGA

Tal y como se viene haciendo desde hace unos años nuestro centro apuesta por la formación del profesorado, y ello viene recogido en nuestro PAF, tal y como tenemos intención de seguir haciendo en los próximos cursos. En este sentido, durante el curso escolar nuestro Centro planteará actividades formativas para la comunidad educativa, familias y profesorado. Estas actividades se llevarán a cabo a través de asociaciones, el Servicio



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

Psicopedagógico del Centro, el CEFIRE, el profesorado, el AMPA, y otras instituciones.

EN EL PRESENTE CURSO LAS ACTIVIDADES PREVISTAS SON:

- Charlas de la Psicopedagoga a las familias sobre:
 - ↘ Paso de Infantil a Primaria
 - ↘ Paso de Primaria al IES
 - ↘ Reunión de inicio de la escolarización
- Profesorado:
 - ↘ Curso sobre Aplicaciones Digitales en el aula (Gamificación y Artefactos Digitales)
 - ↘ Uso de la voz
- Cuentacuentos para las familias
- Charlas informativas a las familias sobre los beneficios de la flexibilización de la jornada lectiva.
- Experiencias de otros Centros acerca de la puesta en marcha de la flexibilización de la Jornada lectiva.
- Visitas pedagógicas a Centros Innovadores.

En ese sentido, está previsto continuar con algunas de las actuaciones desarrolladas durante el presente curso

Previsión

En colaboración con el AMPA pretendemos potenciar la realización de actuaciones formativas para padres y madres. Como comunidad educativa que somos, proponemos una serie de actividades que favorezcan un crecimiento integral de sus hijos e hijas mediante:

- Talleres de emociones
- Taller de coeducación
- Taller de alimentación y vida saludable
- Taller de fomento lector y Escuela de Padres.



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

Y que serán impartidos por docentes voluntarios, profesionales especializados en el tema, iniciativas de la junta local del barrio, charlas gratuitas de la FAPA...

I) Previsión de seguimiento y evaluación del Plan Específico de organización de la Jornada Escolar con la participación de toda la comunidad escolar (Anexo XII)

El presente proyecto será evaluado por todos los miembros de la Comunidad Educativa y todos los que intervengan en él, siendo el alumnado el principal agente evaluador, dado que son nuestros alumnos los protagonistas principales de este proceso.

Las evaluaciones tendrán, por un lado carácter trimestral, que permita modificar y mejorar cualquier problema que pueda surgir durante su implantación, y por otro, una evaluación anual, puesto que es necesario el largo plazo para ver los resultados de la puesta en marcha del presente proyecto. Se realizará un informe donde se recojan todos los indicadores de todos los agentes directamente implicados (alumnos, familias y docentes).

Para la elaboración del informe se tendrá en cuenta:

- Influencia del rendimiento académico de los alumnos
- Influencia de la atención y cansancio de los alumnos
- Influencia en la fatiga de los docentes
- Adecuación de los horarios a las necesidades educativas
- Grado de aceptación de la jornada escolar flexible



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

- Organización de la jornada docente
- Actuaciones formativas
- Atención a las familias
- Respuesta a las necesidades educativas especiales
- Funcionamiento del comedor
- Incidencia sobre la vida familiar
- Actividades /talleres realizados
- Asistencia a las actividades extraescolares
- Observaciones y propuestas de mejora

Todo ello será recogido a través de:

- Resultados académicos obtenidos por el alumnado
- La observación directa en las sesiones de trabajo
- Recogida de opiniones de los protagonistas
- Datos sobre la asistencia a las actividades extraescolares voluntarias y gratuitas
- Análisis de las incidencias o faltas de disciplina del centro (aumento o disminución comparando con años anteriores)
- Datos sobre la adecuación de la organización lectiva y docente
- Datos sobre la satisfacción de las familias ante el nuevo proyecto de jornada escolar
- Datos sobre la satisfacción de los alumnos ante el nuevo proyecto de jornada escolar



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

- Datos sobre la satisfacción del claustro ante el nuevo proyecto de jornada escolar.

Todo ello será recogido en un **INFORME FINAL** valorado y analizado por docentes y Consejo Escolar, quedando reflejado en la Memoria Final del centro.

Cuadro resumen

INDICADOR	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
EN REALACIÓN A LOS ALUMNOS		
Grado de rendimiento académico	Comisión de evaluación	Trimestral
Nivel de atención y fatiga Idoneidad períodos de descanso y recreos	Tutores y especialistas COCOPE	Trimestral
Motivación del alumnado	Docentes y Familias	Trimestral
Grado de participación del alumnado en las actividades extraescolares	Equipo directivo	Anualmente/durante todo el curso
Incidencia sobre disciplina y convivencia	Tutores y especialistas Monitoras de comedor Comisión de convivencia	Anualmente/durante todo el curso
EN RELACIÓN AL CENTRO		
Organización Horarios	Jefatura de estudios	Anualmente
Organización general del centro	Equipo directivo	Anualmente
Eficacia de las reuniones de docentes	Claustro	Trimestral
Optimización de las reuniones equipo directivo	Equipo directivo	Trimestral



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

Funcionamiento del Servicio de comedor	Encargado/a de comedor	Trimestral
EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS		
Flexibilidad en la atención a padres y madres	Familias y docentes	Trimestral
Optimización del tiempo escolar y extraescolar	Consejo Escolar	Anualmente
Disminución del número de desplazamientos al centro	Familias	Anualmente
Eficacia del tiempo y economía de las familias	Familias	Anualmente



CUESTIONARIOS

CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS

Hemos elaborado el presente cuestionario para conocer su valoración sobre la implantación de la nueva jornada escolar. Nos interesa mucho su opinión y por ello le pedimos su colaboración.

CURSO DONDE ESTÁ MATRICULADO SU HIJO/A: _____

Lea atentamente y responda con una cruz donde considere que refleja su pensamiento:

Preguntas	SÍ	NO	IGUAL
1. Hemos recibido información sobre las actividades extraescolares			
2. Las actividades extraescolares programadas son de calidad. Si considera que no, al final del cuestionario especifique cuál y propuesta de mejora			
3. La oferta de actividades ha sido variada y suficiente			
4. Este nuevo horario provoca más cansancio en mi hijo/a			
5. Con este nuevo horario mi hijo/a disfruta más de su tiempo libre y de la familia			
6. Con la jornada flexible nos organizamos mejor el tiempo y es más productivo, y puedo pasar más tiempo con ellos			
7. El rendimiento escolar ha mejorado con la nueva jornada			
8. Si mi hijo ha asistido a las actividades extraescolares, le han gustado y ha aprendido cosas que no son del ámbito lectivo			



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

9. La nueva jornada permite mayor tiempo de estudio en casa			
10. En general me gusta y prefiero la jornada flexible.			

Si desea manifestar cualquier otra opinión o sugerencia escríbalo a continuación:

.....

.....

.....

.....

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

Con el cambio de la jornada escolar queremos conocer qué opinas y cómo ha influido en ti, sobre el rendimiento escolar, tu tiempo libre, tus relaciones con los demás...

CURSO:.....

Lee cada una de las preguntas y pon una cruz donde consideres más adecuado a lo que piensas:

Preguntas	SÍ	NO	IGUAL
1. Asistir a clase con la jornada escolar flexible me permite tener más tiempo para otras cosas			
2. Con la nueva jornada escolar me organizo mejor mi tiempo			
3. Este horario me permite pasar más tiempo con mi familia			
4. Las relaciones con mis compañeros			



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

son mejores			
5. Al tener más tiempo por las tardes puedo asistir a actividades fuera del colegio que me gustan			
6. Con este horario me encuentro más cansado			
7. Asisto a muchas actividades por las tardes y me canso más			
8. En general prefiero la jornada escolar flexible			

Si deseas escribir alguna cosa más de interés hazlo a continuación:

.....

.....

.....

.....

CUESTIONARIO PARA LOS DOCENTES

El presente cuestionario pretende obtener información sobre la implantación de la jornada escolar flexible. Nos interesa conocer tu opinión en diferentes aspectos con la finalidad de valorar este horario.

NIVEL /ETAPA QUE IMPARTES:.....

Lee las preguntas y marca con una cruz la respuesta más apropiada para ti:

Preguntas	SÍ	NO	IGUAL
1. Considero positiva la nueva organización de la jornada escolar			



Plan específico de organización de la Jornada Escolar

2. Las actividades extraescolares me parecen apropiadas, suficientes y variadas			
3. La nueva jornada escolar facilita el proceso de E-A			
4. Ha favorecido el contacto con las familias			
5. El nuevo horario ha influido positivamente en mi metodología de trabajo.			
6. Las reuniones son más amplias y efectivas			
7. He tenido dificultades para el desarrollo de mis programaciones			
8. En general prefiero la jornada escolar flexible			

Si deseas hacer constar algún comentario u opinión complementaria lo puedes realizar a continuación:

.....

.....

.....

.....